ESCUELA UNIVERSITARIA
DE ARTES ® *taiarts.com*
RECOLETOS–22 MADRID

Universidad
Rey Juan Carlos

Empresa y Propiedad Intelectual

GUÍA DOCENTE

GRADO EN FOTOGRAFÍA Y CREACIÓN AUDIOVISUAL

Curso 2023/2024

Identificación de la asignatura

Periodo de impartición	Anual
Créditos	6 ECTS
Modalidad	Presencial
Idioma en el que se imparte	Castellano
Facultad	Facultad de Artes Visuales y Creación Digital

Presentación de la asignatura

Marco jurídico y empresarial relacionado con la creación, cesión de derechos y explotación de obras fotográficas en España.

Competencias

Código Competencia	*Descripción*
CG01	Gestionar información procedente de diversas fuentes y aplicarla al ámbito de la creación fotográfica y audiovisual.
CG04	Conocer los recursos tecnológicos propios de la disciplina y sus aplicaciones en la creación visual, asimilando las innovaciones que se produzcan.
CG05	Solucionar problemas y generar dinámicas de trabajo en entornos multidisciplinares.
CG06	Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional a partir de la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
CG07	Comprender la propia actividad profesional como una herramienta de sensibilización sobre la importancia de la creación artística y su incidencia en el desarrollo de valores socioculturales.
CE10	Conocer el marco legal y normativo que regula y condiciona la actividad profesional y sus contenidos.
CE11	Adquirir una visión global de la situación actual de la industria fotográfica y su relación con las industrias culturales.
CE12	Adquirir las herramientas necesarias para la creación y gestión de industrias culturales relacionadas con los ámbitos fotográfico y audiovisual.
CE13	Llevar a cabo un encargo profesional atendiendo a diferentes estrategias de marketing y técnicas comunicativas de la imagen.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar el curso, cada estudiante deberá ser capaz de:

01. Desarrollar un proyecto empresarial, en el que demostrará tanto su actitud para descubrir oportunidades de mercado, como su capacidad para elaborar un plan de negocio que soporte la viabilidad de su empresa.
02. Realizar un plan de marketing para desarrollar su proyecto empresarial.
03. Identificar la legislación vigente en materia de propiedad intelectual.
04. Conocer los derechos de autor y conexos y su aplicación práctica.
05. Interpretar los principales instrumentos legales de cesión de los derechos.
06. Preparar las herramientas de negociación en los contratos en materia artística.
07. Organizar las fases de las creaciones artísticas desde un punto de vista legal.

Metodología docente

MD1	Lección magistral participativa.
MD2	Estudio de casos y debate.
MD3	Resolución de problemas y discusión de resultados.

Contenidos

Temario	1.- La iniciativa empresarial. 2.- El plan estratégico y la definición de oportunidades de negocio.. 3. Metodología para la elaboración del plan de negocio.. 4. Derecho, propiedad intelectual e industrial. 5. La gestión de derechos en las industrias visuales.

Actividades formativas

AF1	Clases teóricas y teórico-prácticas.	48 horas
AF2	Ejercicios y prácticas en el aula.	9 horas
AF5	Actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	30 horas
AF7	Evaluación.	3 horas
AF8	Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	90 horas

** La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del equipo docente.*

Evaluación

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El equipo docente decide la aplicación de esta norma.

CALIFICACIÓN

El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el/la estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si la/el estudiante desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría Académica, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN

La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS

Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un/una estudiante copia el trabajo de otro/a, ambas personas se considerarán responsables.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN ORDINARIA

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. ☐x SÍ ☐ NO

Todos los sistemas de evaluación deberán obtener una calificación mínima de 5. Si uno de ellos se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.

El equipo docente indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

En el caso de trabajos, será determinante la entrega/presentación en los plazos establecidos por el equipo docente.

Pruebas (*)	*Descripción de la prueba*	*Ponderación en %*
SE1 Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).	Examen final: todo el temario de la asignatura. Es necesario sacar un 5 sobre 10 en el examen final para aprobar la asignatura.	40%
SE2 Valoración de trabajos y proyectos.	Elaboración de un trabajo de analisis de de un caso relacionado con la materia. Es necesario sacar un 5 sobre 10 en el trabajo final para aprobar la asignatura.	30%
SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales e informes periódicos.	Ejercicios puntuales y presentación de tareas previamente determinadas.	15%
SE5 Actitud y participación.	Intervenciones en el aula, consultas y predisposición activa en debates y aportaciones.	15%
TOTAL		100%

(*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría Académica (escritos, grabaciones…)

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los/las estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

La/el estudiante realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El equipo docente se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el/la estudiante haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico.

REVISIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del Alumnado de TAI.

Recursos didácticos

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

BARBERÁN MOLINA, P. (2020). *Propiedad Intelectual para Estudios de Grado.* Madrid: Ed. Tecnos.
ADORNO, T. (2007). Teoría estética, Madrid: Akal.
AMADEO, P (Ed.). *Sopa de Wuhan.* ASPO, Buenos Aires, 2020
BENJAMIN, W. (2008). La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica, en Obras completas, libro 1 vol, 2, Madrid: Abada.
BERARDI, F. *Fenomenología del fin. Sensibilidad y mutación colectiva*, Caja Negra, Buenos Aires, 2017.
DERRIDA, J. (2008). Decir el acontecimiento ¿es posible? Madrid: Arena.
DERRIDA, J. *Imágenes pese a todo*. Paidós, Barcelona, 2004.
EXPÓSITO, M. *Lecciones de Historia. Walter Benjamin productivista.* Consonni, Bilbao, 2013.
FOUCAULT, M. *Las palabras y las cosas.* Madrid y México, Siglo XXI, 1979.
HARMAN, G. *Hacia el realismo especulativo.* Caja Negra, Buenos Aires, 2015.
MBEMBE, A. *Necropolítica*. Melusina, Barcelona, 2011.
MEILLASOUX, Q. *Después de la finitud*. Caja Negra, Buenos Aires, 2015.
PRECIADO, P. *Pornotopía*. Anagrama, Madrid, 2020.
RANCIÈRE, J. *La división de lo sensible. Estética y política*, Salamanca 2002, ciudad europea de la cultura, Salamanca, 2002.
SLOTERDIJK, P. (2005). El desprecio de las masas: ensayo sobre las luchas culturales de la sociedad moderna. Valencia: Pre-textos.
SONTAG, S. (1969). Contra la interpretación. Barcelona: Seix Barral.
Vattimo, G. (2001). El fin de la modernidad. Nihilismo y hermenéutica en la cultura posmoderna. Barcelona: Gedisa.
VIRNO, P. *Gramática de la multitud. Para un análisis de las formas de vida contemporáneas.* Traficantes de Sueños, Madrid, 2003

MATERIAL DEL ALUMNO NECESARIO PARA CURSAR LA ASIGNATURA

VISITAS, MASTER CLASSES, EVENTOS O TALLERES ADICIONALES

Se comunicarán a lo largo del curso. La asistencia es obligatoria.